

ACUERDO N° 364 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) CONCEDER (Licencia por Examen Art. 27 Ac. 561/18 del Régimen de Licencias), por los días 25 y 26/09/18, a la Sra. **AIXA ROXANA PINTO.-**

II) CONCEDER (Licencia por Examen Art. 25 Ac. 561/18 del Régimen de Licencias), por los días 24, 26 y 28/09/18, al Sr. **OMAR GREGORIO AGUILERA.-**

III) CONCEDER (Licencia razones particulares Art. 39 Ac. 561/18 del Régimen de Licencias), el día 28/09/18, a la Sra. **MELISA BETSABE GOMEZ.-**

IV) CONCEDER (Licencia por razones particulares Art. 39 Ac. 561/18 del Régimen de Licencias), el día 01/10/18, a la Sra. **MARIA LUZ CONTE.-**

V) CONCEDER (Licencia por Examen Art. 39 Ac. 561/18 del Régimen de Licencias), el día 21/09/18, a la Dra. MARIA ESPERANZA ALONSO. Debiendo subrogar por igual periodo, la Dra. **MARCELA GARCIA.-**

VI) DESIGNAR Secretario del Juzgado de Familia y Menores Subrogante, con asiento en la localidad de Concarán, SL, por ausencia del Dr. FERNANDO SCARSO motivada por Razones de Fuerza Mayor, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATERA**, el día 20/09/18, inter dure su ausencia.-

VII) DESIGNAR Secretaria de Juzgado Penal, con asiento en la localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ROMINA DOLORES QUATROQUE, conforme, (Art. 41 Ac 561/18 del Régimen de Licencias), a la Dra. **MIRIAM ESTELA CRUZ**, el día 20/09/18, inter dure su ausencia.-

VIII) MODIFICAR parcialmente el ACUERDO 349 DRH, punto IV) debiendo decir... “Que la Dra. Estrada Daniela se encuentra presente a teléfono abierto”, habiéndola subrogado el Dr. **RAMIRO BUSTOS**, desde las 11 hs.-

IX) MODIFICAR la Licencia profiláctica conforme art. 41 del régimen de licencia Ac. 561/18, al Dr. GUSTAVO LAFOURCADE DURAN, por razones de salud, debiendo subrogar el Dr. **LUIS LUCERO ARIENTI**, a partir de los días 18/09/18, inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-